

Challuabamba a, 25 de Abril del 2.014

Señores  
Accionistas de la  
**COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO "TRANSCHALLUABA C.A."**  
Ciudad

Señores Accionistas:

LUCAS VICENTE AVILA DURAN, Comisario de la Compañía Anónima de Transporte Mixto "TRANSCHALLUABA C.A.", a Ustedes muy respetuosamente acudo y cumpla con mi obligación de informar sobre el periodo económico correspondiente al año 2.013:

1. Mi opinión sobre el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y el Directorio, es que han sido oportunas y rápidas para el buen manejo de la Institución;
2. Los procedimientos del control interno de la Compañía han sido claros, oportunos y satisfactorios para el manejo de la compañía;
3. Mi opinión con respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad son claras y verdaderas y no tengo ninguna objeción ni duda y que además han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados en nuestra sociedad económica, para los gastos de constitución y arranque la Compañía;
4. Se ha dado total cumplimiento a las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías;

Es lo que puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo con mi obligación de Comisario de la Compañía.

**TRANSCHALLUABA C.A.** Atentamente

El Cruce Viejo a Puyo  
Telf: 07 498 7788 0988 541 395



Sr. Lucas V. Avila Durán  
COMISARIO